



Córdoba, 13 AGO 2014

VISTO:

La nota presentada por distintas Cátedras en las cuales solicitan autorización para dictar distintas actividades de grado; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

Los informes favorables de las Comisiones de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 31/07/2014; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Autorizar la actividad docente que se menciona a continuación:

- Módulo Optativo "Auditoría Médica"–Semiología UHMI N°4-Hosp.Misericordia
Director: Prof.Dr.Miguel Angel Conforti y Codirector: Prof.Dr.Luis María Ferrucci
Fecha: Ciclo Lectivo 2014 Exp.8868/2014

- Módulo Optativo "Abordaje Presencial y Virtual de la Patología Vascolar"
Director: Prof.Dr. Andrés Verberck – Cl.Quirúrgica I UHC N°1-Hosp.N.de Clínicas
Fecha: Ciclo Lectivo 2014 Exp.25178/2014

Art.2º.- Recordar que la actividad autorizada precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación de Módulos Optativos RHCD N° 989/2012.

Art.3º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter. ROSELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Sra. Med. BEATRIZ U...
SUB SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
GECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
PP.vch.

1 2 1 2